



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

Señor
EZEQUIEL CAMBIASSO
Encargado de la Representación
Banco Interamericano de Desarrollo en Perú
Presente.

Asunto : Cooperación Técnica No Reembolsable denominada "PE-T1568 – Desarrollo de la capacidad del Estado para apoyar el crecimiento de pequeños emprendedores rurales en Perú".

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarle, y expresarle mis mejores deseos en sus gestiones, oportunidad de provecho para hacer referencia a Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominada "PE-T1568 – Desarrollo de la capacidad del Estado para apoyar el crecimiento de pequeños emprendedores rurales en Perú", por un monto de US\$600,000.00 a ser ejecutados por Imago Global Grassroots. Esta cooperación técnica tiene por objetivo fortalecer las capacidades del gobierno para proporcionar servicios de apoyo a emprendimientos en los programas gubernamentales existentes, principalmente trabajando de la mano con el equipo FONCODES para fortalecer el programa Haku Wiñay.

Al respecto, este Ministerio no tiene objeción a la operación propuesta y que el país sea beneficiario de la misma a través de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), considerando que la Cooperación en referencia busca apoyar la sostenibilidad y escalabilidad de emprendedores rurales, lo cual se encuentra dentro de los esfuerzos que está apoyando el Gobierno del Perú. El MIDIS está de acuerdo con que la ejecución de la Cooperación sea realizada por Imago Global Grassroots, tomando en cuenta su colaboración continua con FONCODES, su amplia experiencia en el apoyo al escalamiento de iniciativas exitosas en comunidades rurales y la experiencia de esta organización en implementar sistemas de apoyo a emprendimientos, lo que permitirá facilitar la ejecución de los diferentes componentes que implica tal Cooperación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

.....
JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES
Ministro de Desarrollo e Inclusión Social

JDM/rml

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea Social Gratuita: 101
www.gob.pe/midis
Certificados con ISO 9001:2015

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **QOBEP7L**